

RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN PROCESO N° ENDE-2018-002 (TERCERA CONVOCATORIA) AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución RPCD N° ENDE-RES-GDEE-7/3-18 de 27 de julio de 2018, el Responsable del Proceso de Contratación - RPC autorizó el Inicio del Proceso **N° ENDE-2018-002 (PRIMERA CONVOCATORIA)**, para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018**.

Que, en fecha 27 de julio de 2018 se publicó en el Sistema Integrado de Contrataciones (SICOES) el Proceso **N° ENDE-2018-002 (PRIMERA CONVOCATORIA)**, para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018**.

Que, mediante Publicación en Medios de Prensa Escrita Periódico "Opinión" y la "Razón" ambas de fecha 29 de julio de 2018, **ENDE** invito a potenciales proponentes, para la presentación de sus propuestas, para participar del Proceso de Contratación de la Convocatoria Pública **N° ENDE-2018-002 (PRIMERA CONVOCATORIA)**, para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018**.

Que, mediante notas de 30 de julio de 2018 ENDE invitó firmas consultoras legalmente constituidas a participar de la Convocatoria N° **ENDE-2018-002 (PRIMERA CONVOCATORIA)**, para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018**.

Que, mediante notas de 31 de julio de 2018 ENDE realiza una complementación a la invitación realizada a las firmas consultoras mediante notas de 30 de julio de 2018 para la Convocatoria N° **ENDE-2018-002 (PRIMERA CONVOCATORIA)**, para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018**.

Que, mediante publicación en medio de prensa escrito periódico "Opinión" de 31 de julio de 2018 ENDE, publica una nota aclaratoria a la Convocatoria **ENDE-2018-002 (PRIMERA CONVOCATORIA)**, para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018**.

Que, en fecha 08 de agosto de 2018 el Responsable del Proceso de Contratación emite la Enmienda N° 1 que modifica la Sección I Formación Específica a los Proponentes, LITERAL B. Preparación de las Propuestas, numeral 13.1, y se realiza el cambio de las fechas de recepción y apertura de propuestas y las demás actividades sucesivas en el Cronograma de Actividades de la Convocatoria **ENDE-2018-002 (PRIMERA CONVOCATORIA)**, siendo publicada en El Sistema de Contrataciones Estatales SICOES y la página web de ENDE.



Que, mediante Memorandum N° ENDE-ME-UADM-8/2-18 de 09 de agosto de 2018, el Responsable del Proceso de Contratación – RPC, designa a los miembros de la Comisión de Calificación para la Convocatoria **ENDE-2018-002 (PRIMERA CONVOCATORIA)**, para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018**.

Que, de conformidad a lo previsto en el Cronograma del Proceso **N° ENDE-2018-002 (PRIMERA CONVOCATORIA)**, para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018**, el 21 de agosto de 2018, fecha límite para la presentación de propuestas, no se presentó propuesta alguna.

Que, mediante Informe de Comisión N° ENDE-IC-DEPH-8/3-18 de 21 de agosto de 2018, la Comisión de Calificación concluye y recomienda al Responsable del Proceso de Contratación que al no haberse presentado propuestas, se declare desierta la Convocatoria **N° ENDE-2018-002 (PRIMERA CONVOCATORIA)**, para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018**.

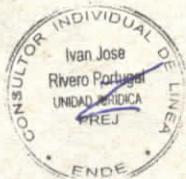
Que, mediante Resolución N° ENDE-RES-GDEE-8/2-18 de 24 de agosto de 2018, el Responsable del Proceso de Contratación – RPC, declara desierta la Convocatoria **N° ENDE-2018-002 (PRIMERA CONVOCATORIA)**, para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018**.

Que, en fecha 24 de agosto de 2018 mediante Resolución RPCD N° ENDE-RES-GDEE-8/3-18, el Responsable del Proceso de Contratación autorizó el inicio de la Convocatoria Pública Nacional **N° ENDE-2018-002 (SEGUNDA CONVOCATORIA)**, para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018**.

Que, ENDE a través de medios de prensa escrito periódicos "Opinión" y "La Razón" ambos de fecha 26 de agosto de 2018 publico la Convocatoria **N° ENDE-2018-002 (SEGUNDA CONVOCATORIA)**, para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018**.

Que, mediante Resolución N° ENDE-RES-GDEE-9/1-18 de 05 de septiembre de 2018, el Responsable del Proceso de Contratación aprueba el Documento Base de Contratación (DBC), correspondiente al Proceso **N° ENDE-2018-002 (SEGUNDA CONVOCATORIA)**, para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018**.

Que, mediante Resolución N° ENDE-RES-GDEE-9/3-18 de 19 de septiembre de 2018, se aprobó el Informe de la Comisión de Calificación N° ENDE-IC-DEPH-9/2-18 de 18 de septiembre de 2018, que declara desierta la Convocatoria Pública Nacional **N° ENDE-2018-002 (SEGUNDA CONVOCATORIA)**, para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018**, de conformidad a lo establecido en el inciso b) del Numeral III del Artículo 39 (Rechazo, descalificación de propuestas y convocatoria desierta), asimismo instruye se dé continuidad con el procedimiento establecido en el



Reglamento para la Contratación de Servicios de Auditoría en Apoyo al Control Externo Posterior R/CE-09 (Octava Versión),

Que, en fecha 21 de septiembre de 2018 el Responsable del Proceso de Contratación mediante Resolución N° ENDE-RES-GDEE-9/4-18 aprueba el inicio del Proceso de Contratación de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018** del Proceso N° ENDE-2018-002 (TERCERA CONVOCATORIA).

Que, ENDE a través de medios de prensa escrito periódicos "Opinión" y "La Razón" el 23 de septiembre de 2018 publicó la Convocatoria N° ENDE-2018-002 (TERCERA CONVOCATORIA) para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018**.

Que, a horas 15:00 pm del día 25 de septiembre de 2018, se llevó a cabo el acto de inspección previa de la Convocatoria N° ENDE-2018-002 (TERCERA CONVOCATORIA) para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018**, a la cual asistieron las siguientes firmas ZR Auditores y Consultores S.R.L. y Auditores Integrados GL S.R.L.



Que, el 26 de septiembre de 2018, se llevó a cabo la Reunión de Aclaración de la Convocatoria N° ENDE-2018-002 (TERCERA CONVOCATORIA) para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018**, a la cual asistieron las siguientes firmas ZR Auditores y Consultores S.R.L. y Auditores Integrados GL S.R.L.

Que, mediante Resolución N° ENDE-RES-GDEE-9/5-18 de 28 de septiembre de 2018 el Responsable del Proceso de Contratación aprueba el Documento Base de Contratación correspondiente a Convocatoria N° ENDE-2018-002 (TERCERA CONVOCATORIA) para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018**.

Que, el Responsable del Proceso de Contratación designa a la Comisión de Calificación para la Convocatoria N° ENDE-2018-002 (TERCERA CONVOCATORIA) para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018**, mediante Memorandum N° ENDE-ME-UADM-10/1-18 de 01 de octubre de 2018.

Que, el acto público de Apertura de Propuestas del Sobre "A", se llevó a cabo a horas 10:15 del día lunes 08 de octubre de 2018, en las oficinas de la Empresa Nacional de Electricidad, con la participación de representantes de la Empresa **ZR AUDITORES & CONSULTORES** y la Comisión de Calificación, quienes registraron todas las actividades realizadas en el Acta de Apertura de Propuestas del Sobre "A", quedando establecido que la apertura del Sobre "B" queda fijada para el 10 de octubre de 2018 a horas 17:00, en oficinas de la Empresa Nacional de Electricidad.

Que, en fecha 09 de octubre de 2018 la Comisión de Calificación mediante Informe de Comisión N° ENDE-IC-DEPH-10/1-18 señala que, de la evaluación realizada a la documentación presentada en el sobre A, se concluye lo siguiente: **1) La Firma ZR Auditores & Consultores S.R.L., presenta**



toda la documentación legal y administrativa requerida por el DBC. 2) Realizada la evaluación de la Propuesta Técnica a la Firma **ZR Auditores & Consultores S.R.L.**, y la documentación de respaldo para la Formación y Experiencia del Personal se le asigna un Puntaje de 350 puntos, para los Especialistas un puntaje de 130 puntos, para los auditores un puntaje de 182,5 puntos, obteniendo un puntaje total de 692,5 puntos. 3) La Comisión de Calificación concluye que: a) Para la Convocatoria N° **ENDE-2018-002** para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018, (TERCERA CONVOCATORIA)**, se presentó una sola propuesta de la Firma Auditora **ZR Auditores & Consultores S.R.L.**, b) De la verificación de los documentos legales administrativos presentados por la Firma Auditora **ZR Auditores & Consultores S.R.L.**, presentó todos los documentos requeridos para el sobre "A" y c) De la calificación del Sobre "A" la Firma Auditora **ZR Auditores & Consultores S.R.L.**, ha obtenido un puntaje total de 692,5 puntos el cual es mayor a los 600 puntos establecidos en el Artículo 63 (Criterios de Evaluación) del Reglamento para la Contratación de Servicio de Auditoria en Apoyo al Control Externo Posterior R/CE-9, por lo queda habilitada para la apertura del Sobre "B", por lo que recomienda al Responsable del Proceso de Contratación – RPC, se apruebe el Informe N° ENDE-IC-DEPH-10/1-18, de Recomendación de Calificación del Sobre "A" y se continúe con el proceso de contratación de la Convocatoria N° **ENDE-2018-002** para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018, (TERCERA CONVOCATORIA)**.



Que, en fecha 10 de octubre de 2018, se realizó el Acto de Apertura del Sobre "B", en el que participaron Representantes de la Firma **ZR AUDITORES & CONSULTORES S.R.L.**, y la Comisión de Calificación determinándose que el monto propuesto por dicha forma alcanza a la suma de **Bs 399.500,00 (Trescientos noventa y nueve mil quinientos 00/100 Bolivianos)**.

Que, mediante Informe de Comisión N° ENDE-IC-DEPH-10/2-18 de 10 de octubre de 2018 la Comisión de Calificación señala que de la evaluación realizada, concluye que: 1) Para el Proceso de Contratación N° **ENDE-2018-002** para la realización de la **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018 (TERCERA CONVOCATORIA)**, se presentó solo la Firma **ZR AUDITORES & CONSULTORES S.R.L.**, 2) De la verificación de la documentación legal y administrativa presentada por la Firma **ZR AUDITORES & CONSULTORES S.R.L.**, se verifico que la misma cumple con los requisitos solicitados, 3) De la Calificación del Sobre "A" el proponente Firma **ZR AUDITORES & CONSULTORES S.R.L.**, ha obtenido un puntaje total de 692,5 puntos que es mayor a los 600 puntos establecidos en el Artículo 63 del Reglamento para la Contratación de Servicio de Auditoria en Apoyo al Control Externo Posterior R/CE-9, 4) De la verificación del modelo de la Propuesta Económica, la Firma **ZR AUDITORES & CONSULTORES S.R.L.**, presentó el modelo N° 11, Carta de Presentación de Propuesta de forma correcta, 5) De la calificación del Sobre "B" Propuesta Económica la Firma **ZR AUDITORES & CONSULTORES S.R.L.**, ha obtenido un puntaje de 150 puntos, 6) La calificación final obtenida por la Firma **ZR AUDITORES & CONSULTORES S.R.L.**, ha sido de un total de 842,50 puntos, 7) Debido a que la propuesta presentada por la Firma **ZR AUDITORES & CONSULTORES S.R.L.**, ha sido la única propuesta para la Tercera Convocatoria N° **ENDE-2018-002**, se considera esta como la propuesta que obtuvo la mejor calificación final en términos de calidad, Por lo que la Comisión de Calificación conforme a lo previsto en el Documento Base de Contratación Sección III Sistema de Evaluación, Numeral 5 Recomendación de Adjudicación, recomienda al Responsable del Proceso de Contratación se apruebe el Informe de Comisión N° ENDE-IC-DEPH-10/2-18, y adjudicar a la Firma **ZR AUDITORES & CONSULTORES**



S.R.L., el Servicio de **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018 (TERCERA CONVOCATORIA)**, por un monto total de **Bs 399.500,00 (Trescientos noventa y nueve mil quinientos 00/100 Bolivianos)**, por un plazo a ser establecido en el contrato en base al Documento Base de Contratación de la Convocatoria **N° ENDE-2018-002**.

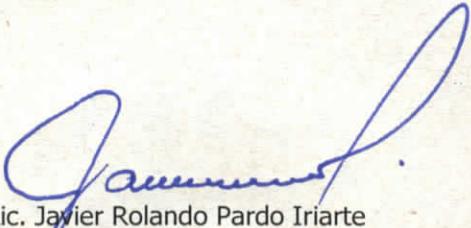
POR TANTO:

El Responsable del Proceso de Contratación - RPC, en aplicación del Artículo 21, Inc. b) del Reglamento para la Contratación de Servicios de Auditoría en Apoyo al Control Externo Posterior (R/CE-09), de conformidad a lo establecido en el Artículo 58 del referido Reglamento y en virtud a las facultades que le confiere la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), de ENDE, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° ENDE-RES-PREJ-10/21-17 de 25 de octubre de 2017,

RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar el Informe de la Comisión de Calificación N° Comisión N° ENDE-IC-DEPH-10/1-18 de 09 de octubre de 2018 y el Informe de Comisión N° ENDE-IC-DEPH-10/2-18 de 10 de octubre de 2018 y **ADJUDICAR** el Proceso de Contratación **N° ENDE-2018-002 (TERCERA CONVOCATORIA)**, destinada al **AUDITORÍA EXTERNA PRELIMINAR Y DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN TERMINADA 2018**, a la Firma **ZR AUDITORES & CONSULTORES S.R.L.**, por el monto total de **Bs 399.500,00 (Trescientos noventa y nueve mil quinientos 00/100 Bolivianos)**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 68 del Reglamento para la contratación de Servicio de Auditoría en Apoyo al Control Externo Posterior R/CE-9.

Cochabamba, 12 de octubre de 2018


Lic. Javier Rolando Pardo Iriarte
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN – RPC**

